

CONVOCATORIA DE BECAS DE LA FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO Y EL MINISTERIO ENCARGADO DE LOS MARROQUÍES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL TALLER DE MÚSICA ENTRECUERDAS: “ENTRE LA GUITARRA Y EL LAÚD”

1. Presentación

La Fundación Tres Culturas del Mediterráneo es una entidad de carácter social, sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es fomentar las relaciones entre las tres culturas fruto de una historia común, así como la promoción del diálogo, la paz y la tolerancia entre los pueblos.

La Fundación Tres Culturas del Mediterráneo organiza junto con el Ministerio Encargado de los Marroquíes Residentes en el Extranjero el ciclo “Marruecos en España”, donde se enmarcan diversas actividades entre las que se encuentra el *Taller de música Entrecuerdas: Entre la guitarra y el laúd*. De los objetivos principales de este ciclo cabe destacar el propósito de mostrar la riqueza, variedad y cercanía existente entre Marruecos y Andalucía. Para ello, el taller de música tiene como instrumentos de estudio dos elementos representativos de Andalucía y Marruecos: el laúd y la guitarra española.

2. Descripción

Este proyecto pretende dar continuidad a una línea de trabajo que comenzó en el año 2010 en colaboración con el Ministerio marroquí antes citado. En el programa de actividades de la presente edición se convocan las becas para participar en el taller de música que profundizará en el conocimiento de estos dos instrumentos de cuerda: la guitarra y el laúd, propiciando la convivencia y el intercambio a través del ejercicio de la música.

La parte del curso correspondiente a la guitarra abordará los principales elementos de su toque:
Forma y ritmo
Técnica y armonía del flamenco.
Principales modos, tonalidades y cadencias que empatan con la música andalusí.

La parte del curso correspondiente al laúd, realizará una aproximación a la Historia de la música andalusí.
Conceptos básicos de esta música, así como sus componentes estructurales y modos.
El ritmo y la teoría modal andalusí y su interpretación en el laúd.

El proyecto contará con un número máximo de **15 participantes**. La presente convocatoria tiene como objetivo la selección de estos participantes.

3. Objetivos

Con la idea firme de que el conocimiento de otras culturas y el contacto directo con ellas es la base que lleva al respeto, la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo pretende propiciar el estudio en profundidad y de manera conjunta de la guitarra y del laúd, con la intención de crear música de fusión entre ambos instrumentos. Como resultado de esta colaboración musical entre ambos instrumentos se ofrecerá una pieza musical interpretada por los alumnos del taller a la finalización del mismo.

4. Destinatarios de las becas

- Personas con conocimiento musical previo en instrumentos de cuerda.
- Debe poseer uno de los dos instrumentos (guitarra o laúd) en las condiciones adecuadas para poder utilizarlo.

5. Duración

El taller se desarrollará **desde el 3 al 13 de marzo de 2014** a lo largo de los siguientes días:

3, 4, 5 de marzo	GUITARRA
6, 7, 10 de marzo	LAÚD
11, 12 de marzo	CLASES CONJUNTAS DE GUITARRA Y LAÚD
13 de marzo	ENSAYO GENERAL Y CONCIERTO

El horario será de **17:00 a 20:00 horas, salvo los días 11 y 12 de marzo, que será de 16:00 a 20:30 horas**

(Horario provisional por confirmar de acuerdo con la disponibilidad de espacios en la Fundación Tres Culturas).

Las fechas previstas para la celebración, y en el caso de circunstancias excepcionales, podrían verse modificadas, siempre previa consulta a la Fundación.

Duración del curso: 30 horas.

Concierto final: 13 de marzo de 2014 en la sede de la Fundación Tres Culturas.

Lugar de celebración del taller: Sede de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo en Sevilla
C/ Max Planck, nº 2. 41092 Isla de la Cartuja, Sevilla.

6. Número de becas

Se concederán un número máximo de **15 becas**.

7. Profesorado

Las clases serán impartidas por dos profesores de guitarra y laúd respectivamente, ambos con una amplia trayectoria profesional, y que asistirán personalmente a los alumnos en todas las clases.

8. Requisitos de los candidatos

- Poseer conocimiento musical en instrumentos de cuerda.
- Disponer de una guitarra y/o laúd para poder practicar durante el curso.

9. Dotación

Los candidatos seleccionados no abonarán cantidad alguna en concepto de matrícula ni por las clases del taller, puesto que la dotación total del mismo es asumida íntegramente por la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo y el Ministerio Encargado de los Marroquíes Residentes en el Extranjero.

La beca cubrirá los siguientes conceptos:

1. El seguimiento del programa docente y certificación de la participación en esta actividad por parte de la entidad organizadora.
2. Gastos de profesorado por la impartición del taller.

10. Modo de solicitar la beca

Cumplimentando el impreso de solicitud del ANEXO A disponible al final de esta convocatoria y en la web: (www.tresculturas.org). También será facilitado en la sede de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, de lunes a jueves de 08:00h a 19:00h; y los viernes de 08:00h a 17:00h

A las solicitudes se adjuntará la siguiente documentación:

- Fotocopia de DNI o pasaporte en vigor.
- Breve Curriculum Vitae musical.
- Carta de motivación en la que se expresen los motivos por los que desea participar en este taller.
- Declaración responsable confirmando la veracidad de la documentación entregada, así como de los datos proporcionados, cumplimentando el ANEXO B que encontrará al final de esta convocatoria o en la web www.tresculturas.org

Las solicitudes pueden presentarse desde el día 16 de enero hasta el 12 de febrero a las 19.00 horas en cualquiera de las de las siguientes formas:

a) En persona

Deberá entregar un sobre cerrado con la Referencia: Convocatoria Taller de Música Entrecuerdas: entre la guitarra y el laúd a la atención de Luisa Kooker, en la recepción de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, en el siguiente horario:

De lunes a jueves de 08:00h a 19:00h; y los viernes de 08:00h a 17:00h. Y en la siguiente dirección: Fundación Tres Culturas, c/ Max Planck nº 2, Isla de la Cartuja, 41092 de Sevilla.

b) Por correo postal

En este caso, se entenderá como fecha de entrega la que figure en el sello de la Oficina de Correos y será necesario anunciar la remisión de la solicitud el mismo día que se efectúe el envío, mediante correo electrónico a la siguiente dirección: luisakr@tresculturas.org

No serán admitidas las solicitudes recibidas en la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo con posterioridad al 12 de febrero 2014.

c) Por correo electrónico

A la dirección luisakr@tresculturas.org, especificando en el asunto TALLER DE MÚSICA ENTRECUELDAS: ENTRE LA GUITARRA Y EL LAÚD. La fecha de recepción de la solicitud será la fecha que figure en el envío de dicho correo. La Fundación Tres Culturas confirmará por correo electrónico la recepción de la solicitud.

11. Compromiso de los candidatos

1. Los beneficiarios de las becas se comprometen a asistir a todas las sesiones de trabajo que tendrán lugar los días indicados en el apartado 5 de esta convocatoria en horario de 17.00 a 20.00 horas (y los días 11 y 12 de marzo, de 16:00 a 20:30 horas) en la sede de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo o en el lugar que se estime oportuno si no fuera posible en este espacio.
2. Los beneficiarios de las becas deberán participar así mismo en la pieza musical final que tendrá lugar el 13 de marzo de 2014 en la sede de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.
3. La participación en la convocatoria supone la aceptación de lo establecido en el presente documento.

12. Evaluación y selección de los candidatos

1. Los beneficiarios de las becas serán seleccionados por una comisión formada por:

- El equipo docente invitado a participar en este proyecto.
- El responsable del proyecto en la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo o persona en quien delegue.

2. La Comisión valorará los méritos de cada solicitante de manera individual y particular y elegirá un máximo de 15 personas que optaran a las becas de participación en el taller de música.

3. La Comisión, una vez examinada y valorada toda la documentación, formulará una propuesta con el listado de los candidatos seleccionados así como de los suplentes, que será elevada a la Directora Gerente de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, a efectos de la concesión definitiva de las becas.

13. Resolución

El acta provisional se publicará en la web de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo www.tresculturas.org.

Existe un plazo de subsanación de errores de **5 días hábiles** en los que los solicitantes podrán presentar las alegaciones oportunas. La publicación en la página web del acta definitiva con la resolución de concesión de las becas del taller de música se realizará una vez analizadas las alegaciones correspondientes. La publicación de la resolución de concesión servirá de notificación a los participantes sobre el resultado de la convocatoria de las becas TALLER DE MÚSICA ENTRECUERDAS: ENTRE LA GUITARRA Y EL LAÚD.

La Fundación Tres Culturas del Mediterráneo notificará personalmente a los participantes seleccionados la concesión de la Beca.

Los participantes seleccionados para la concesión de la beca deberán enviar por fax o mediante correo electrónico el documento (ANEXO C) firmado, mediante el cual el participante seleccionado acepta la beca que recibe, comprometiéndose a respetar y cumplir lo dispuesto en la presente convocatoria.

La Fundación Tres Culturas del Mediterráneo pondrá a disposición de los seleccionados y de los suplentes en su caso, el mencionado anexo.

En Sevilla, a 16 de enero de 2014

LA DIRECTORA GERENTE
FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO

Fdo.: Elvira Saint-Gerons Herrera



ANEXO A

TALLER DE MÚSICA: "ENTRECUERDAS: ENTRE LA GUITARRA Y EL LAÚD" Sevilla, del 3 al 13 de marzo 2014

SOLICITUD DE BECA

Nombre:

Apellidos:

Teléfono de contacto:

E-mail:

Dirección postal:

Ciudad:

CP:

Provincia:

Debe presentar este formulario debidamente cumplimentado según las indicaciones del punto 10 de la convocatoria.

Se adjunta la siguiente documentación:

- Copia del DNI
- Curriculum Vitae musical
- Solicitud de la beca: Anexo A
- Declaración responsable confirmando la veracidad de toda la documentación, así como de los datos que presentan: Anexo B

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, usted da su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su solicitud. Los datos personales y de curriculum, incluida la dirección de correo electrónico y teléfono móvil, relativos a los solicitantes de becas que vengan incluidos en los documentos justificativos, a los que se hace referencia en las bases de la presente convocatoria se destinarán exclusivamente a facilitar los servicios que desarrolla Fundación Tres Culturas para la convocatoria, resolución, concesión y gestión de las becas proyecto: Taller de música Entre cuerdas: Entre la guitarra y el Laúd.

Si el solicitante de una beca de la Fundación Tres Culturas, desea oponerse, acceder, rectificar o cancelar alguno de estos datos, conforme a la LOPD, deberá dirigirse por escrito por tal motivo al Área de Administración de la Fundación Tres Culturas en la calle Max Planck, nº 2, de la Isla de la Cartuja (Pabellón Hassan II), Sevilla.

ANEXO B

Declaración de autenticidad de datos

D /D^a declara, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud de beca, así como en la documentación que se adjunta.

Ena.....de..... de 2014

EL/LA SOLICITANTE

Fdo.: